

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30** horas del día **14** del mes de agosto del **año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL406/2025** sin Concurrencia del Comité para los **"SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL GEJ"**, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Faviola Ramírez García, Representante de la Unidad Centralizada de Compras, por el área requirente: **C. Jesús Alejandro López Mora, Coordinador de Obra Civil**. Se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa	Representante
1 SALVADOR HERNÁNDEZ BETANCOURT	SALVADOR HERNÁNDEZ BETANCOURT
2 MUROS Y TECHOS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	EDWIN ALESSANDRO ZAMARRONI PÉREZ

Se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante. _____

Inicio de preguntas:

ALPAVE CONSTRUCCIONES S.A de C.V.

1. ¿Será necesario presentar un cronograma de ejecución independiente para cada partida adjudicada?

R: No es necesario presentar cronograma de ejecución independiente para cada partida

2. ¿Existe algún tiempo estimado o plazo máximo de ejecución para los trabajos, establecido por la convocante?

R: Los plazos de ejecución se irán determinando según los trabajos que se vayan asignando

3. ¿Se podrá coordinar con el encargado de cada área de la dependencia para ajustar y programar los tiempos de ejecución conforme a las necesidades operativas?

R: La asignación de los plazos de ejecución de los trabajos particulares a cada servicio serán coordinados entre la dependencia solicitante y la dirección de Conservación

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL406/2025** **"SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIONES MENORES A LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL GEJ"** para los efectos legales a que haya lugar. _____

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y

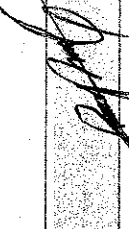
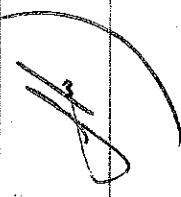


Página 1 de 2
LPL406/2025

sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:45** horas del día **14** del mes de agosto del **2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. _____

_____ **FIN DE ACTA** _____

Representantes de la Secretaría de Administración:

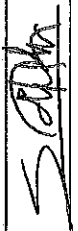
C. Faviola Ramírez García Representante de la Unidad Centralizada de Compras		
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración		

Representante de la Dependencia:

C. Jesús Alejandro López Mora Coordinador de Obra Civil		

Testigo Social

Lic. Yajaira de Jesús Torres Pérez		

	Participante / Empresa	Representante
1	SALVADOR HERNÁNDEZ BETANCOURT	
2	MUROS Y TECHOS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	Edwin